

Quito, 21 de Mayo del 2012

Señor

LUIS GERMÁN JARAMILLO ARCINIEGA

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que con fecha diez y ocho de mayo del año dos mil doce, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A, en donde usted ha sido nombrado como PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social reformado, particularmente las constantes en el artículo Decimo Octavo, por el período estatutario de CINCO (5) años.

Según lo dispuesto en el Decimo Octavo de la reforma del estatuto social de la compañía, el Presidente, tendrá las atribuciones de: **a)** Convocar y presidir las sesiones de la Junta General; **b)** Llevar a conocimiento de la Junta General, los asuntos que deban ser conocidos y resueltos por ella; **c)** Vigilar el movimiento económico y la correcta gestión administrativa; **d)** Legalizar con su firma y las actas de la Junta General; entre otras.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Puerto Quito, doctor Marco Albán Nuñez, el 30 de enero del 2011 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Puerto Quito, el 6 de abril del mismo año, bajo el Tomo 9, número 008, repertorio 169, foja 16, Registro del Libro Mercantil. Mediante Escritura Pública, otorgada con fecha con fecha once de octubre del dos mil once, en la ciudad de Quito; ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito; se realizó el Cambio de Denominación, Modificación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑÍA PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A, autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.11.004708, con fecha 21 de octubre de 2011, la que se encuentra marginada en la escritura matriz de Constitución Simultánea de Sociedad Anónima, denominada Palmeras de Celica Palmcelica S.A., en la Notaria del Cantón Puerto Quito, con fecha veinte de abril del año dos mil doce; y, debidamente inscrito el acto societario en el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito, con fecha veinte y cinco de abril del dos mil doce, bajo el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 003, foja 9, repertorio 333.

Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Luis Fernando Jaramillo Añazco
Accionista de la Compañía

Aceptación: Quito, 22 de Mayo del 2012.

Por la presente acepto el cargo de Presidente de la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Luis Germán Jaramillo Arciniega. C.c. 110166020-5



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
"PUERTO QUITO"

REGISTRO MERCANTIL (ENCARGADO)

RAZÓN.- Hoy, 19 de Junio del año 2012, a las 11:00, se procede a inscribir el nombramiento de **Presidente de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.** a favor del señor **JARAMILLO ARCINIEGA LUIS GERMAN**; según consta en el **Libro Mercantil y de Nombramiento**, en el tomo 10, número de **Acta 013, foja 74, repertorio 443.**


Dr. José Javier Riosfrío Suárez.



Registrador

JJRS/mjp6

Factura N° 000002771